

## XXXI Concurso de Cuentos

# MAESTRA PAULA CONTRERAS

El Ayuntamiento de Grazales, convoca el XXXI CONCURSO DE CUENTOS MAESTRA PAULA CONTRERAS incluido en las XXXIII TARDES LITERARIAS con las siguientes bases:

- El tema será de libre elección, debiendo ser el cuento rigurosamente inédito y personal. Cada concursante podrá presentar sólo un trabajo.
- Podrá participar en el concurso el alumnado de los centros escolares del Municipio. (Primaria y E.S.O.).
- Los trabajos se presentarán mecanografiados, a doble espacio y a una sola cara. La extensión será mínimo de:
  - \* Dos folios para el grupo A (1° a 3° de Primaria).
  - \* Tres folios para el grupo B (4° a 6° de Primaria).
  - \* Cuatro folios para el grupo C (E.S.O.)
- Se premiará una única obra del grupo A, del grupo B y del grupo C.
- La composición del Jurado no se conocerá hasta después del fallo del Concurso, que se verificará a partir del próximo 13 de Junio de 2024.
- La entrega de los premios se efectuará en un significativo acto, que se anunciará oportunamente, siendo **imprescindible la presencia de la persona ganadora en la recogida de premios. La no asistencia sin causa justificada puede dar lugar a la pérdida del premio. Debiendo dar lectura del trabajo premiado, en caso de así requerirse por parte de la organización.**

Los trabajos se entregarán antes del 24 de mayo de 2024 en la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Grazales.

- Dichos trabajos con título, sin firmar y con lema o seudónimo, deberán acompañarse de sobre cerrado conteniendo los datos del autor o autora: Nombre y Apellidos, Dirección y Curso.

En el exterior del sobre se hará constar:

**XXXI CONCURSO DE CUENTOS  
MAESTRA PAULA CONTRERAS  
Título de la obra y Curso**

- Se concederá:
  - Primer premio: 180,00 € y Diploma
  - Segundo premio: 120,00 € y Diploma
  - Tercer premio: 60,00 € y Diploma

Los premios podrán declararse desiertos si el Jurado lo estimase oportuno. El Jurado tendrá en cuenta la relación entre la calidad del trabajo y el curso al que pertenece el autor o autora.



AYUNTAMIENTO DE  
**GRAZALEMA**  
CULTURA

